

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

**PARROQUIAL RURAL
PROGRESO**

Juan Gómez Rendón
RUC N° 0968564660001
CORREO: jp-jgrp@live.com
PROGRESO - GUAYAS - ECUADOR

ACTA (SO-GAD-JGRP-0013-09-07-2024)

SESION ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL JUAN GÓMEZ RENDÓN PROGRESO 2023-2027

En la parroquia Juan Gómez Rendón progreso del cantón Guayaquil, provincia del Guayas a los 9 días del mes de Julio del 2024 siendo las 16:32 P.M; de conformidad con lo que establece el artículo 318 del CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD), se reúnen en sesión ordinaria **SRA. YOLANDA MENDOZA ANASTACIO (PRESIDENTA)**, **EL ING. WALTER FABRICIO HERMENEJILDO MONTAÑO (VICE-PRESIDENTE)**, **KATERINE LISETT BORBOR SOLORZANO (VOCAL PRINCIPAL)**, en las instalaciones del GAD parroquial; con el objetivo de liberar los siguientes puntos del orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.
2. INSTALACION DE LA SESION ORDINARIA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.
3. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.
4. INFORME MENSUAL DE LOS VOCALES.
5. ANALISIS Y REVISION PARA LA APROBACION DE LA ACTUALIZACION PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE JUAN GOMEZ RENDON ADMINISTRACION 2023-2027.
6. RESOLUCIONES.
7. CLAUSURA DE LA SESION.

DESARROLLO:

Sra. Yolanda Mendoza: Buenas Tardes compañeros, le doy la mas cordial bienvenida a esta primera sesion del mes de julio, con los siguientes puntos a tratar, por lo cual se le convoco.

1. CONSTATAACION DEL QUORUM

Constatacion del QUORUM, señora presidenta, señor vicepresidente, señores vocales, voy a proceder a constatar Quorum por los que le pido que al mencionar tu nombre levante la mano para confirmar su asistencia, se confirmo la inasistencia del Vocal Esteban Anastacio,

y la Vocal Ab. Maria Moscoso quien presento su certificado medio de reposo desde el 3 al 17 de julio del presente año por mayoría se continua la sesion ordinaria.

2. INSTALACION DE LA SESION ORDINARIA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.

Hoy 2 del mes de Julio del 2024, siendo las 16:41 pm, se da por instalada la sesion ordinaria de consejo.

APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

se procedio a dar lectura del orden, el mismo que fue aprobado por el Cuerpo legislativo del Gobierno Parroquial.

3. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.

Se dio lectura al acta anterior, el mismo que fue aprobada por los miembros del cuerpo legislativo del Gobierno Parroquial.

4. INFORME MENSUAL DE LOS VOCALES.

Secretaria: el Señor Esteban Anastacio por temas de Salud no pudo asistir a esta sesión de Concejo en días tendrá que presentar su informe.

5. ANALISIS Y REVISION PARA LA APROBACION DE LA ACTUALIZACION PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE JUAN GOMEZ RENDON ADMINISTRACION 2023-2027.

Sra. Yolanda Mendoza: compañeros este el Plan de Desarrolló y Ordenamiento Territorial, por el cual vamos a trabajar estos 4 años, en el Tomo 1 está el diagnóstico de la Parroquia y en el 2 tomo esta toda programación de lo que va a realizar, hasta el 2027, se encuentra todas las matrices con el eje de Gestión, la competencia, indicadores y la meta y así dar por cumplimiento a cada proyecto que se va realizar durante estos 4 años.

Tenemos capacitaciones en las unidades educativas, se ha realizado convenios con la universidad Agraria del Ecuador ya que ellos impartirán estas capacitaciones comunitarias, productivas, preservación de la biodiversidad etc. También ya se realizó lo del Proyecto Sasha y damos una parte por cumplido este matriz y marcamos la

anualización de meta en donde nos vamos calificando y damos cumplimiento en la Página del SOT esto va en conjunto con el POA y el PAC.

Hasta el 2027 se han realizado el mantenimiento a 80 usuarios en el alcantarillado público, en esta matriz estamos en un proceso de transición con autoridad aeroportuaria de Guayaquil y interagua con el proyecto de alcantarillado, ya que hay que incentivar 80 usuarios tiene que conectarse al servicio del alcantarillado cuando ya el sistema este entregado.

Hasta el 2025 se realizar el diseño de aceras y bordillos en 7 recintos de la Parroquia, ya se ha considerado, San Isidro, Olmedo, Caimito, Bajada de Chanduy, esto se esta realizando con autoridad aeroportuaria, ojalá que hasta el 2025 estén los Estudios de esta Obra.

Contar un sistema vial en buenas condiciones para que permita la conectividad de la parroquia hasta el 2027 se realiza el mantenimiento de 8km de vía de lastre dentro de la Parroquia. Hasta el 2027 se dan mantenimiento a 400 lámparas hasta el momento se han arreglado 135 lámparas, dentro de este tomo están todos los trabajos que se van a realizar en estos 4 años de gestión que tenemos, también están aquí para dar mantenimientos a las canchas, también está la construcción de 2 equipamientos públicos ya el día de ayer se habló con el concejo de planificación esta la construcción del Centro de Desarrollo Infantil CDI, en el digital que se le envió esta los eventos culturales que van a realizar, dar capacitación para disminuir la desnutrición infantil, en este caso no como presidenta voy a trabajar sola, ustedes como vocales también tienen que trabajar. Sobre las capacitaciones para disminuir la desnutrición infantil esto le compete al área de salud la encargada de esta comisión tendrá que buscar las fuentes para realizar este trabajo como el ministerio de salud. También tenemos el sistema de riego san Lorenzo- Caimito construir hasta 2027, mejorar la producción agrícola de la hidratación del cultivo esto se va a realizar atrás vez de la matriz Productiva que se está impulsando, ya que la Prefectura va a realizar el estudio y autoridad aeroportuaria de Guayaquil realizara el proyecto y ya se está encaminando con este proyecto.

También se están realizando las limpiezas de las albarradas, hasta ahí le puedo explicar porque el objetivo es también que ustedes lean y analicen, yo también tengo que realizar un check list de la cosa que se van dando por cumplimiento.

Esto ha sido la reunión de hoy para luego dar por aprobado para dar cumplimiento con la página del SOT mediante resolución se dé por aprobado.

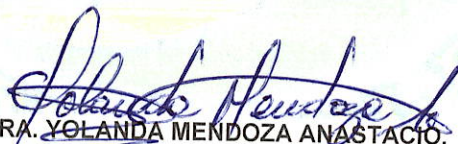
6. RESOLUCIONES.

- EL SR. ESTEBAN ANASTACIO POR TEMAS DE SALUD NO SE PRESENTO A SESION Y SU INFORME LO REALIZARA EN LA SIGUIENTES SESION ORDINARIA.
- SE REALIZO EL ANALISIS Y REVISION LA ACTUALIZACION DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE JUAN GOMEZ RENDON PROGRESO, CON EL CUERPO LEGISLATIVO DEL GAD PARROQUIAL PARA EN UNA PROXIMA SESION SE REALIZARÁ SU RESPECTIVA APROBACION.

7. CLAUSURA DE LA SESION DE ORDINARIA

A los 9 dias del mes de Julio del 2024, Siendo las 18:00 pm se da por clausurada la sesion de ordinaria de consejo.

Aprobado.


SRA. YOLANDA MENDOZA ANASTACIO.
PRESIDENTA

GAD PARROQUIAL RURAL DE JUAN GOMEZ RENDÓN PROGRESO


TNLGA. MELISSA CRUZ CRUZ.
SECRETARIA

GAD PARROQUIAL RURAL DE JUAN GOMEZ RENDÓN PROGRESO





Gobierno Autónomo Descentralizado

PARROQUIAL RURAL

PROGRESO

Gran Caimán - Remolino

RUC N° 0968564660001

CORREO: jp-irp@live.com

PROGRESO - GUAYAS - ECUADOR

DE ASISTENCIA

: SESION ORDINARIA DE CONCEJO.

A: 9/07/2024

| Nº | NOMBRES Y APELLIDOS | BARRIO/CARGO | TELEFONO | Nº CEDULA | CORREO | FIRMA |
|----|--------------------------------------|----------------|------------|------------|--|--------------------------|
| 1 | Katherine L. Barber S. | Vocal | 0991610010 | 0926387598 | Katherine Barber Chulu.com | |
| 2 | Walter Fabricio Hermenegildo Montano | Vicepresidente | 0981285861 | 0927117614 | Fabricio - 1554051100.kan xmenloga 2016 | Walter F. Hermenegildo M |
| 3 | Delvado Hauraga A. | PRESIDENTE | 09854862 | 0912829694 | que.v.com | |
| 4 | | | | | | |
| 5 | | | | | | |
| 6 | | | | | | |
| 7 | | | | | | |
| 8 | | | | | | |
| 9 | | | | | | |
| 10 | | | | | | |
| 11 | | | | | | |

Gobierno Autónomo Descentralizado

**PARROQUIAL RURAL
PROGRESO**

Juan Gómez Rendón
RUC N° 0968564660001
CORREO: jp-jgrp@live.com
PROGRESO GUAYAS ECUADOR

Juan Gómez Rendón Progreso, 4 de Julio del 2024

**CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA
(SD-GADJGRP-013-08-07-2024)**

Señora.

Lic. Katerine Lisett Borbor Solórzano.

Vocal Principal del Gobierno Autónomo Descentralizado Rural de Juan Gómez Rendón Progreso

En su despacho.

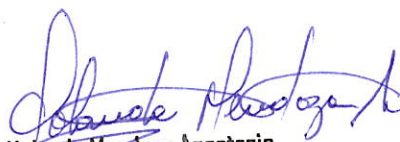
En concordancia con lo que establece el Art. 318 Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización - COOTAD, La presidenta del Gobierno autónomo descentralizado Parroquial rural de Juan Gómez Rendón Progreso, CONVOCA A SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO. El día Martes 9 de Julio del 2024, hora 16:00pm. Lugar: Auditorio del Gad parroquial de Juan Gómez Rendón Progreso. Con el Siguiente Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA:

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.
2. INSTALACION DE LA SESION ORDINARIA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.
3. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.
4. INFORME MENSUAL DE LOS VOCALES.
5. ANALISIS Y REVISION PARA LA APROBACION DE LA ACTUALIZACION PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE JUAN GOMEZ RENDON ADMINISTRACION 2023-2027.
6. RESDLUCIONES.
7. CLAUSURA DE LA SESION.

Seguro de contar con su presencia,

Atentamente,



Yolanda Mendoza Anastacio
Presidenta del G.A.D Juan Gómez Rendón





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

**PARROQUIAL RURAL
PROGRESO**

Juan Gómez Rendón
RUC N° 0968564660001
CORREO: jp-jgrp@live.com
PROGRESO GUAYAS ECUADOR

Juan Gómez Rendón Progreso, 4 de Julio del 2024

**CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA
(SD-GADJGRP-013-08-07-2024)**

Señor.

Ing. Walter Fabricio Hermenejildo Montaña.

Vocal Principal del Gobierno Autónomo Descentralizado Rural de Juan Gómez Rendón Progreso

En su despacho.

En concordancia con lo que establece el Art. 318 Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización - COOTAD, La presidenta del Gobierno autónomo descentralizado Parroquial rural de Juan Gómez Rendón Progreso. CONVOCA A SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO. El día Martes 9 de Julio del 2024, hora 16:00pm. Lugar: Auditorio del Gad parroquial de Juan Gómez Rendón Progreso. Con el Siguiente Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA:

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.
2. INSTALACION DE LA SESION ORDINARIA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.
3. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.
4. INFORME MENSUAL DE LOS VOCALES.
5. ANALISIS Y REVISION PARA LA APROBACION DE LA ACTUALIZACION PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE JUAN GOMEZ RENDON ADMINISTRACION 2023-2027.
6. RESOLUCIONES.
7. CLAUSURA DE LA SESION.

Seguro de contar con su presencia,

Atentamente,

Walter F. Hermenejildo Montaña

Yolanda Mendoza Anastacio
Yolanda Mendoza Anastacio
Presidenta del G.A.D Juan Gómez Rendón



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL
PROGRESO

Juan Gómez Rendón
RUC N° 0968564660001
CORREO: jp-jgrp@live.com
PROGRESO GUAYAS ECUADOR

Juan Gómez Rendón Progreso, 4 de Julio del 2024

CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA
(SO-GADJGRP-013-08-07-2024)

Señor.

Sr. Félix Esteban Anastacio Suarez.

Vocal Principal del Gobierno Autónomo Descentralizado Rural de Juan Gómez Rendón Progreso

En su despacho.

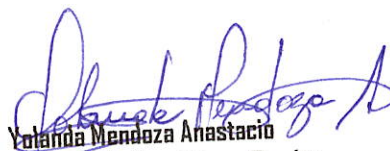
En concordancia con lo que establece el Art. 318 Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD, La presidenta del Gobierno autónomo descentralizado Parroquial rural de Juan Gómez Rendón Progreso. CONVOCA A SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO. El día Martes 9 de Julio del 2024, hora 16:00pm. Lugar: Auditorio del Gad parroquial de Juan Gómez Rendón Progreso. Con el siguiente Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA:

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.
2. INSTALACION DE LA SESION ORDINARIA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.
3. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.
4. INFORME MENSUAL DE LOS VOCALES.
5. ANALISIS Y REVISION PARA LA APROBACION DE LA ACTUALIZACION PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE JUAN GOMEZ RENDON ADMINISTRACION 2023-2027.
6. RESOLUCIONES.
7. CLAUSURA DE LA SESION.

Seguro de contar con su presencia,

Atentamente,



Yolanda Mendoza Anastacio

Presidenta del G.A.D Juan Gómez Rendón





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL
PROGRESO

Juan Gómez Rendón
RUC N° 0968564660001
CORREO: jp-jgrp@live.com
PROGRESO GUAYAS ECUADOR

Juan Gómez Rendón Progreso, 4 de Julio del 2024

CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA
(SD-GADJGRP-013-08-07-2024)

Señora.

Ab. María Alejandrina Moscoso Anastacio.

Vocal Principal del Gobierno Autónomo Descentralizado Rural de Juan Gómez Rendón Progreso

En su despacho.

En concordancia con lo que establece el Art. 318 Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización - COOTAD, La presidenta del Gobierno autónomo descentralizado Parroquial rural de Juan Gómez Rendón Progreso, CONVOCA A SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO. El día Martes 9 de Julio del 2024, hora 16:00pm. Lugar: Auditorio del Gad parroquial de Juan Gómez Rendón Progreso. Con el Siguiente Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA:

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.
2. INSTALACION DE LA SESION ORDINARIA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.
3. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.
4. INFORME MENSUAL DE LOS VOCALES.
5. ANALISIS Y REVISION PARA LA APROBACION DE LA ACTUALIZACION PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE JUAN GOMEZ RENDON ADMINISTRACION 2023-2027.
6. RESOLUCIONES.
7. CLAUSURA DE LA SESION.

Seguro de contar con su presencia.

Atentamente,

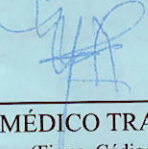
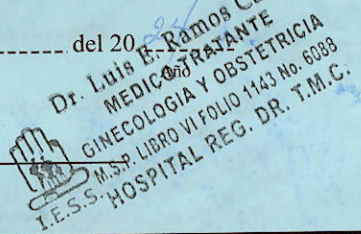
Yolanda Mendoza Anastacio
Presidenta del G.A.D Juan Gómez Rendón



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
 DIRECCIÓN NACIONAL MÉDICO SOCIAL
 HOSPITAL DE ESPECIALIDADES - TEODORO MALDONADO

0628394

CERTIFICADO MÉDICO

| | |
|--|---|
| UNIDAD MÉDICA | SERVICIO DE |
| Área de Cuidado Materno Infantil | Alto Riesgo Obstétrico (HO) |
| CERTIFICO que Sr. Moscoso Anastasio María Alejandrina <small>Apellidos y Nombres Completos</small> | |
| 0925020760 <small>No. de Cédula de Identidad</small> | 2051426 <small>No. Historial Clínica</small> |
| Por prescripción médica de reposo, no pudo concurrir a su trabajo desde el Tres (#03) | |
| de julio del 24 hasta el diecisiete (#17) de julio del 24 | |
| En letras | En letras |
| Guayaquil del 8 de julio | del 20 de julio |
| Lugar | Día Mes |
| 0470 | |
|  MÉDICO TRATANTE <small>(Firma, Código y Sello)</small> | |
|  <small>Dr. Luis E. Ramos</small> <small>MEDICO TRATANTE</small> <small>GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA</small> <small>I.E.S.S. M.S.P. LIBRO VI FOLIO 1143 No. 6038</small> <small>HOSPITAL REG. DR. T.M.C.</small> | |

NOTA: Este formulario debe ser entregado al patrono por el afiliado, para justificar el ausentismo al trabajar por

Enfermedad General
 Accidente de Trabajo
 Enfermedad Profesional
 Maternidad (niño vivo).

Además no debe tener ningún tachón, borrón o enmendadura.

G.A.D. PARROQUIAL RURAL
 "JUAN GOMEZ RENDON"
 RECIBIDO
 Fecha: 10/07/2024
 Hora: 13:22
 Asunto: WELISSA CORTI
 FIRMA

INFORME ESTADÍSTICO NACIDO VIVO



FECHA DE CREACIÓN DEL REGISTRO: 17/07/2024 19:07:15

INSTITUCIÓN: HOSPITAL TEODORO MALDONADO CARBO NIVEL

USUARIO: 0915943716

DATOS DEL NACIDO VIVO

| | | | |
|--------------------------------------|------------------------------|------------------------------|---|
| NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 0967408527 | | | |
| NOMBRES: NN-1 | APELLIDOS: MOSCOSO ANASTACIO | | |
| SEXO | TIPO DE PARTO | PRODUCTO DEL EMBARAZO | LUGAR DONDE OCURRIÓ EL NACIMIENTO |
| MUJER | NORMAL | UNO | CÓDIGO: 928 LUGAR: INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL. |
| TALLA (cm.) | FECHA NACIMIENTO | ASISTIDO POR | NOMBRE ESTABLEC.: HOSPITAL TEODORO MALDONADO |
| 47 | 17/07/2024 | MEDICO | PROVINCIA: GUAYAS CANTÓN: GUAYAQUIL PARROQUIA: XIMENA |
| PESO (gramos) | SEMANAS DE GESTACIÓN | APGAR | |
| 2305 | 35 | 7 | 7 |
| DIRECCIÓN: AV. 25 JULIO | | | TELÉFONO: 042422808 |

DATOS DE LA MADRE

| | | | | |
|--|--|---|--|--|
| NOMBRES Y APELLIDOS: MOSCOSO ANASTACIO MARIA ALEJANDRINA | | CÉDULA: 0925020760 | | |
| | | NACIONALIDAD: ECUATORIANA | | |
| FECHA NACIMIENTO | EDAD DE LA MADRE | CONTROLES PRENATALES | No. DE PARTO | No. DE EMBARAZO |
| 15/05/1988 | 36 | 10 | 2 | 2 |
| ¿CUÁNTOS HIJOS VIVOS TIENE ACTUALMENTE? | ¿CUÁNTOS HIJOS QUE NACIERON VIVOS HAN MUERTO? | ¿CUÁNTOS HIJOS NACIERON MUERTOS? | RESIDENCIA HABITUAL DE LA MADRE | |
| 2 | 0 | 0 | PAÍS: ECUADOR | |
| AUTO IDENTIFICACIÓN ÉTNICA DE LA MADRE | ESTADO CIVIL y/o CONYUGAL | ¿SABE LEER Y ESCRIBIR? | PROVINCIA: GUAYAS | |
| | | | CANTÓN: GUAYAQUIL | |
| MESTIZA | SOLTERA | INSTRUCCIÓN | PARROQUIA: JUAN GOMEZ RENDON | |
| | | | SUPERIOR | CIUDAD/LOCALIDAD: EL PROGRESO BARRIO BELLA VISTA |
| | | DIRECCIÓN: | | |

DATOS DE LA PERSONA QUE ATENDIÓ EL PARTO

| | |
|---|---------------------------------|
| NOMBRES Y APELLIDOS: CARLOS FIDEL CORONEL LADINES | CÉDULA DE IDENTIDAD: 0915943716 |
| TELÉFONO: | |
| OBSERVACIÓN: | |

DATOS DE IDENTIFICACIÓN ÚNICA DEL DOCUMENTO

| | |
|---|--|
| CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN: | Firma de certificación de CARLOS FIDEL CORONEL LADINES |
|  0967408527 | <md_carloscoronelladines@hotmail.com> valida desconocida Digitally signed by CARLOS FIDEL CORONEL LADINES Date: 2024.07.17 19:07:24 COT Reason: Firma Electrónica |
|  | |

Nota: La inscripción de nacimiento debe realizarse durante los 3 días posteriores dentro del establecimiento de salud y hasta los 90 días en el Registro Civil, conforme lo dispone el artículo 10 de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles.

Solo para uso del Registro Civil.

"La madre debe acreditar su identidad documentadamente al momento de la inscripción del nacimiento en el Registro Civil. Los datos aquí declarados sobre la identidad de la misma son de exclusiva responsabilidad de la madre; así como los datos sobre el hecho del nacimiento, son de responsabilidad del médico certificador/operador".